

Guayaquil, Marzo 28 del 2000

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
LANGOSTINOS DEL PUERTO BELLO LANDELSA S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

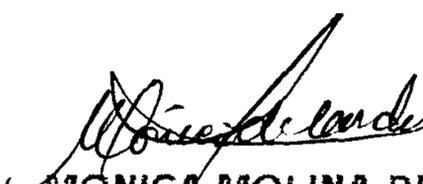
Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa **LANGOSTINOS DEL PUERTO BELLO LANDELSA S.A.**, me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1999.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1. La administración efectuada por el Representante Legal **Sr. FERNANDO IDROVO TRIVIÑO**, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2. Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
- 1.3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4. Para poder ejercer la función a mi encomendada, está ha sido designada por resolución general de los **Accionistas** y actuando conforme a lo dispuesto en los arts. 229, 307 y 321 de la Ley de Compañías.
- 1.5. Cabe indicar que en el presente periodo contable, la empresa no presenta ningun movimiento económico.
- 1.6. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

  
**MONICA MOLINA DE CORDERO**  
**COMISARIO**